

CONECTANDO VIDAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD Y EL AISLAMIENTO SOCIAL EN PERSONAS MAYORES

MUNICIPIO DE ORCERA

RESIDENCIA DE MAYORES

DOMICILIO

ACTIVIDAD DE TALLER ARTÍSTICO

ACOMPANIANTE PROFESIONAL

MANO TENDIDA

SIERRA DE DE SEGURA

VISITA CULTURAL

CASTILLO DE ORCERA

ORCERA

PUERTA ABIERTA

1. OBJETO Y FINALIDAD DEL PROGRAMA

- Prevención de la soledad no deseada y el aislamiento social.
- Para residentes en la residencia y en sus domicilios.
- Actividades sociales, culturales, intergeneracionales y de acompañamiento.
- Fomentar la participación activa, bienestar emocional e integración comunitaria.



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

INDICE

Expediente: 447/2025	3
Asunto: Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores	
Línea 14.....	3
MEMORIA JUSTIFICATIVA	3
1. DATOS IDENTIFICATIVOS	3
2. OBJETO Y FINALIDAD DEL PROGRAMA.....	3
3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL ATENDIDA	3
4. POBLACIÓN DESTINATARIA.....	4
5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	4
6. ACTIVIDADES REALIZADAS	5
7. RESULTADOS OBTENIDOS.....	7
8. PERSPECTIVA DE GÉNERO	8
10. CONCLUSIÓN.....	8
11. DECLARACIÓN FINAL.....	8



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Expediente: 447/2025

Asunto: Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores Línea 14.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Orcera

Ámbito territorial: Orcera (Jaén)

Denominación del programa: Conectando Vidas

Modalidad: Programas en el ámbito del sector de personas mayores

Periodo de ejecución: Del 1 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Código de procedimiento: 24572

Convocatoria: 2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

CIF Entidad Solicitante: P2306500F

Expediente SISS: (DPJA)720-2025-00000228-1

Conectando vidas Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.000,00 Euros

Partida Presupuestaria: 1800011000 G/31R/46301/23 01, ejercicio 2025 por importe de 1.827,67 Euros

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL ATENDIDA

En el municipio de Orcera, la población mayor de 65 años representa un porcentaje significativo del total de habitantes, existiendo una parte importante de personas mayores que viven solas en sus domicilios. Esta situación genera un riesgo elevado de aislamiento social, deterioro emocional y aparición de situaciones de soledad no deseada.

Aunque el municipio cuenta con recursos sociales de carácter general, no existían hasta la puesta en marcha de este programa actuaciones específicas y continuadas



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

dirigidas a la integración social activa de las personas mayores institucionalizadas y de aquellas que viven solas en su hogar, especialmente en el contexto rural, donde las oportunidades de participación social son más limitadas.

El programa “Conectando Vidas” ha venido a dar respuesta a esta necesidad detectada, mediante el desarrollo de actividades que facilitan la convivencia, el contacto social, la participación activa y la prevención de situaciones de soledad no deseada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores del municipio.

2. POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa se ha dirigido a personas mayores de 65 años, residentes en la residencia de mayores de Orcera y personas mayores del municipio en situación de soledad no deseada, con escasa red social y limitada participación en actividades comunitarias.

De forma general, se ha observado una mayor presencia de mujeres, personas viudas y mayores de 80 años, colectivo especialmente vulnerable a situaciones de aislamiento social.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3.1 Objetivo general

Prevenir la soledad no deseada y mejorar el bienestar emocional y social de las personas mayores de Orcera, favoreciendo su integración comunitaria y participación activa.

3.2 Objetivos específicos

- Fomentar las relaciones sociales entre personas mayores residentes y no residentes.
- Incrementar la participación de las personas mayores en actividades comunitarias y socioculturales.
- Promover hábitos de vida activa y saludable.
- Mejorar el bienestar emocional y la percepción de apoyo social.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

- Favorecer el intercambio intergeneracional y el fortalecimiento del tejido social local.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Taller de memoria y estimulación cognitiva

Fecha de realización: 8/29 octubre 2025 – 11/19 noviembre – 3/10 diciembre

Lugar: Residencia Peñalta de Orcera

Número de participantes: 15

Se llevaron a cabo talleres de memoria y estimulación cognitiva dirigidos exclusivamente a las personas mayores residentes en la residencia de mayores de Orcera.

Estas sesiones tuvieron como objetivo reforzar las capacidades cognitivas, fomentar la participación activa, estimular la comunicación y favorecer el bienestar emocional de las personas participantes, contribuyendo a la prevención de situaciones de aislamiento y deterioro cognitivo.

Los talleres se desarrollaron en las instalaciones de la residencia, mediante una metodología participativa adaptada a las capacidades del grupo, incluyendo ejercicios de atención, memoria, lenguaje, juegos mentales y dinámicas grupales, favoreciendo un ambiente de convivencia y apoyo mutuo.



4.2 Actividad 2: Sesión de cinefórum

Fecha/s: 18 octubre 2025 – 15 noviembre – 13 diciembre



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Lugar: Residencia Peñalta de Orcera

Número de participantes: 16

Se desarrollaron sesiones de cinefórum dirigidas a las personas mayores, consistentes en la proyección de películas de interés seguidas de espacios de diálogo y reflexión grupal.

El objetivo de esta actividad fue fomentar la participación social, el intercambio de opiniones, la expresión emocional y la creación de espacios de encuentro que favorecieran la comunicación y las relaciones interpersonales.



4.3 Actividad 4: Encuentros intergeneracionales

Fecha/s: 1 octubre – 20 noviembre – 19 diciembre

Lugar: Residencia Peñalta de Orcera

Número de participantes: 15

Se llevaron a cabo encuentros intergeneracionales entre personas mayores del municipio y escolares de centros educativos de Orcera, con el objetivo de promover el intercambio de experiencias, valores y aprendizajes entre distintas generaciones.

Durante estos encuentros se realizaron actividades conjuntas, dinámicas participativas y espacios de convivencia que favorecieron el respeto mutuo, la comprensión intergeneracional y la integración social de las personas mayores en la comunidad.





Excmo. Ayuntamiento de Orcera

4.4 Actividad 5: Salidas culturales

Fecha/s: 2 octubre – 21 noviembre – 19 diciembre

Lugar: Teatro y Convento

Número de participantes: 12

Se organizaron salidas culturales dirigidas a las personas mayores participantes, con visitas a lugares de interés cultural y social del entorno, fomentando la participación activa y el disfrute de actividades fuera del entorno habitual. Estas salidas permitieron ampliar las oportunidades de ocio, reforzar las relaciones sociales y contribuir al bienestar emocional de las personas mayores.



5. RESULTADOS OBTENIDOS

El desarrollo del programa ha permitido:

- Facilitar espacios de encuentro y convivencia entre personas mayores del municipio.
- Incrementar la participación social de las personas mayores, reduciendo situaciones de aislamiento.
- Mejorar el bienestar emocional y las relaciones sociales de las personas participantes.

Asimismo, se han utilizado indicadores de seguimiento tales como:

- Número de personas mayores participantes.
- Número de actividades realizadas.
- Nivel de asistencia a las actividades.
- Grado de satisfacción de las personas participantes.

Los resultados reflejan una valoración positiva del programa y un impacto favorable en la prevención de la soledad no deseada.



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

6. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El programa ha incorporado la perspectiva de género en todas sus actuaciones, fomentando la participación equilibrada de mujeres y hombres mayores del municipio.

Se ha prestado especial atención a la inclusión de mujeres mayores, colectivo que presenta mayor riesgo de soledad no deseada, promoviendo su presencia activa en las actividades desarrolladas. Asimismo, se ha utilizado un lenguaje inclusivo y no sexista en la difusión y ejecución del programa.

7. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO

El programa “Conectando Vidas” se ha ejecutado conforme a lo previsto en la solicitud presentada, desarrollándose dentro del periodo de ejecución autorizado y cumpliendo los objetivos y finalidades establecidos en la convocatoria.

Las actividades realizadas han sido coherentes con la actuación subvencionable de atención a situaciones de soledad no deseada en personas mayores, contribuyendo de forma efectiva a la mejora de su calidad de vida y bienestar social.

8. CONCLUSIÓN

El programa ha supuesto una intervención positiva en el municipio de Orcera, ofreciendo una respuesta específica y adaptada a las necesidades de las personas mayores en situación de soledad no deseada.

La experiencia desarrollada ha permitido fortalecer las relaciones sociales, fomentar la participación comunitaria y mejorar el bienestar emocional de las personas participantes, evidenciando la importancia de mantener y consolidar este tipo de iniciativas en el ámbito rural.

9. DECLARACIÓN FINAL

La entidad beneficiaria declara que el programa subvencionado ha sido ejecutado conforme a lo aprobado en la resolución de concesión, cumpliendo los objetivos previstos y destinándose la subvención a la finalidad para la que fue concedida.